5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 25 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Huelva, de distintos actos administrativos recaídos en procedimientos de concesión de calificación de viviendas protegidas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este anuncio a notificar distintos actos administrativos recaídos en los procedimientos de concesión de calificaciones de viviendas protegidas de los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrá comparecer el interesado en el Servicio de Vivienda de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Huelva, sita en la Avda. de la Ría, núms. 8-10, 6.ª planta.

Expediente: 21-PO-G-00-0029/09.

Promotor: GIOLONTDBP Construcciones, S.L. CIF: B21284237.

Último domicilio: C/ Federico García Lorca, núm. 6, de Gibraleón (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución de caducidad. Recurso que procede: Recurso de alzada.

Plazo de interposición: Un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación.

Expediente: 21-PO-G-00-0065/08.

Promotor: Casas de Niebla, S.L. CIF: B211667366.

Último domicilio: Apartado de Correos núm. 30. Viso del Alcor (Sevilla).

Acto que se notifica: Resolución de caducidad. Recurso que procede: Recurso de alzada.

Plazo de interposición: Un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación.

Expediente: 21-PO-G-00-0007/10

Promotor: Domingo Martín Garzón, DNI: 29429794Y.

Último domicilio: C/ Granada, núm. 67, Rosal de la Frontera (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución de archivo. Recurso que procede: Recurso de alzada.

Plazo de interposición: Un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación.

Expediente: 21-PO-G-00-0042/09.

Promotor: Morecua, S.L., CIF: B21410882.

Último domicilio: C/ San Bartolomé, núm. 26, Beas (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución de Archivo. Recurso que procede: Recurso de alzada.

Plazo de interposición: Un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación.

Expediente: 21-PO-G-00-0018/09.

Promotor: Construcciones Galdiano, S.A., CIF: A20081840.

Último domicilio: Avda. Diego Martínez Barrios, núm. 4, Edif Viapol Center, 1.º, 1.ª Sevilla.

Acto que se notifica: Advertencia caducidad.

Plazo para declarar la caducidad: Tres meses contados a partir del día siguiente al de la notificación.

Expediente: 21-PO-M-00-0003/09.

Promotor: Promociones Trigueros Valera, núm. 97, S.L.U. CIF: B21278551.

Último domicilio: Plaza José María Morón, Blq 1, 6.º B, Huelva.

Acto que se notifica: Advertencia caducidad.

Plazo para declarar la caducidad: tres meses contados a partir del día siguiente al de la notificación.

Huelva, 25 de noviembre de 2015.- La Delegada, María José Bejarano Talavera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»